ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FACTORINVEST S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 3 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10h00 del 3 de marzo del 2015, en las oficinas ubicadas en el Edificio Empresarial 1 Piso 2 Oficina 205, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía, el Econ. Bolívar Agustín Valarezo Roldán, propietario de setecientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que le dan derecho a setecientos veinte votos en las decisiones de esta junta y el señor Danny Gerardo González Jara, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a ochenta votos en las decisiones de esta junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente el señor CPA Erick Torres Gómez, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidente el señor Danny Gerardo González Jara, y actúa como secretario el Econ. Bolívar Agustín Valarezo Roldán. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: ***1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 Y, 5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL.*** Realizada la lectura de los cinco puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: 1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO

ECONÓMICO DEL AÑO 2014. 4.- INFORMA EL SEÑOR PRESIDENTE DEL RESULTADO OPERACIONAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA ES UNA UTILIDAD DE US$8,454.19, LUEGO DE LAS DEDUCCIONES LEGALES: 15% A FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE US$1,268.13, Y EL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO DE US$1,698.36, EL VALOR QUE SE REGISTRA EN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA POR EL RESULTADO ECONOMICO DEL AÑO 2014 ES DE US$5,487.70, EL CUAL PASA A INCREMENTAR LA CUENTA DE UTILIDADES ACUMULADAS. CONFORME LO EXPLICA EL PRESIDENTE Y VISTOS LOS RESULTADOS OBTENIDOS, LOS SEÑORES ACCIONISTAS RESUELVEN ACEPTAR DICHO RESULTADO DE FACTORINVEST S.A. 5.- DESIGNAR COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA AL SEÑOR CPA ERICK TORRES GÓMEZ. Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 11h30.

Sr. Danny Gerardo González Jara
PRESIDENTE

Econ. Bolívar Agustín Valarezo Roldán
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

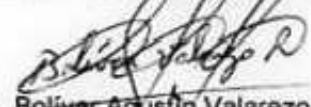

Econ. Bolívar Agustín Valarezo Roldán
ACCIONISTA

Sr. Danny Gerardo González Jara
ACCIONISTA